

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

RESOLUCIÓN N° 335/16-D.R.H. SAN LUIS, doce de diciembre de dos mil dieciséis.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) **AMPLIAR** la Comisión de la Dra. **ANA MARÍA BOIERO**, Secretaría de Informática Judicial, dispuesta en Punto III) de la Resolución N° 312-DRH-16, por haber asistido al “Convenio Tripartito entre el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Superior Tribunal de Justicia de San Luis para la Cooperación de Proyecto Conjunto para Planeamientos Estratégicos”, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 25-11-16. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11).-

II) **COMISIONAR** al Dr. **JORGE OSVALDO PINTO**, Juez del Juzgado Penal, Correccional y Contravencional, de la Tercera Circunscripción Judicial, para que asista a la “Presentación del Premio Nacional a la Calidad de Gestión Judicial” a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 14 y 15-12-16; **AUTORIZÁNDOLO** a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 14-12-16 y hasta las 12,00 del 16-12-16; **DESIGNANDO** Subrogante por igual período a la Dra. **PATRICIA SUSANA BESSO**. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11).-

III) **COMISIONAR** a la Dra. **MARIA CLAUDIA UCCELLO DE MELINO**, Juez del Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral, de la Tercera Circunscripción Judicial, para que asista a la “Presentación del Premio Nacional a la Calidad de Gestión Judicial” a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 14 y 15-12-16; **AUTORIZÁNDOLA** a ausentarse de la jurisdicción desde las

0,00 horas del día 14-12-16 y hasta las 12,00 del 16-12-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **JOSÉ RAMIRO BUSTOS**. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11).-

IV) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 24 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Dra. **ANA MARÍA NIGRA**, Directora de la Oficina de Contralor de Tasas Judiciales, para que asista al “IV Curso sobre la Protección Supranacional de los Derechos Humanos”, a realizarse en Perugia, Italia, a partir del día 27-02-17 y hasta el 10-03-17; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 22-02-17 e inter dure su ausencia; y CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016, por el término de DIEZ (10) días, los que se harán efectivos a partir del día 11-03-17 y hasta el 21-03-16; DESIGNANDO Subrogante desde el día 22-02-17 y hasta el 21-03-17 al Dr. **MIGUEL OSCAR BUSTOS**.-

V) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores a la Dra. **GABRIELA BEATRIZ OVIEDO HELFENBERGER**, Secretaria Judicial Adjunta del Superior Tribunal de Justicia, por el término de CINCO (5) días, los que se harán efectivos a partir del día 13-12-16; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 17-12-16 y hasta las 24,00 del 18-12-16.-

VI) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Penal, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. CARLOS GUILLERMO SALAZAR, al Dr. **JUAN ESTEBAN PEDERNEIRA**, el día 12-12-16.-

VII) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. LAURA BELEN MOLINO, al Dr. **EDUARDO SEBASTIAN CADELAGO FILIPPI**, a partir del día 19-12-16 e inter dure su ausencia.-

VIII) DESIGNAR Secretario Subrogante de la Oficina de Secuestros Judiciales de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. ANA

MARIÁngeles GIMENEZ LANZA, al Dr. **RODRIGO LIONEL GALLARDO**, desde las 12,00 horas del día 12-12-16 y hasta el 16-12-16.-

IX) DESIGNAR Subrogante de la Secretaría de Cámara Penal N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. HECTOR ALFREDO LAZZARI, al Dr. **GUILLERMO LUIS LUONI**, el día 16-12-16.-

X) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Sentencia, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. ESTELA MIRIAM CRUZ, a la Dra. **ROMINA DOLORES QUATROQUE**, a partir del día 12-12-16 e inter dure su ausencia.-

XI) MODIFICAR Parcialmente el Punto IV) del Acuerdo N° 163-DRH-16; y CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores, Enero y Julio de 2016, a la Dra. **ROSANA ESTHER PEREZ**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de NUEVE (9) días, a partir del día 12-12-16 y hasta el 20-12-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MARIELA DESIREÉ CADELAGO FILIPPI**.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 12 de Diciembre de 2016.-